



94257

94257

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de INDUSTRIAS CEL, S.A.

de nacionalidad española

residente en Gavá (Barcelona) c/.Prolongación calle Barcelo  
na, s/n.

por:

"SILLA TUMBONA PLEGABLE Y GRADUABLE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una silla tumbona plegable y graduable en inclinación, la cual, gracias a sus especiales características estructurales, que da notablemente simplificada en relación con los asientos -

5. de tal índole conocidos hasta ahora en el mercado, realizán  
dose, tanto las operaciones de pliegue como de regulación,  
de forma rápida y sin el menor esfuerzo ni complicación tan  
característicos de las tumbonas clásicas y aun de las moder  
nas.

10. Se caracteriza la silla de referencia por presentar\_

94257

- 2 -

2961 717



- dos marcos tubulares en "U", articulados por los extremos libres respectivos, sirviendo uno de asiento y el otro de respaldo mediante una lona continua convenientemente enganchada a dichos marcos, articulando, además, en el marco respaldo, a un tercio de su altura aproximadamente, unos reposabrazos de perfil en "L" en cuyos extremos delanteros van dispuestas unas platinas rectangulares verticales las cuales están dotadas de unas perforaciones internas colisas con unos dientes superiores en forma de diente de sierra, y en cuyas perforaciones articulan, bloqueando la platina, dos montantes tubulares también en "U" que sirven de apoyos delantero y trasero de la silla en el suelo; en cuanto a la "U" trasera va enlazada, aproximadamente por su parte media, con un pequeño tirante o brazo que a su vez articula por el extremo opuesto con el punto de conjunción del asiento y respaldo, en tanto que la "U" delantera posee unos salientes situados a media altura de su plano interno que sirven de apoyo y fijación longitudinal del asiento, para lo cual éste se halla muy ligeramente doblado hacia abajo y posee unos correspondientes hendididos transversalmente alineados que encajan con los mencionados apoyos del montante delantero.

- Otra característica del mismo objeto es que la articulación de los montantes queda bloqueando centralmente la correspondiente platina de cada reposabrazos con intercalación de dos arandelas situadas una a cada lado de aquélla, las cuales tienen por objeto facilitar el desplazamiento de la articulación a lo largo de la perforación colisa en las distintas posiciones de inclinación que puede tomar la silla, para cuyo desplazamiento basta tan solo con tirar ligeramente hacia arriba de los reposabrazos sin necesidad de levantarse del asiento, e introducir el eje de articulación de los montantes en uno de los hue-

94957



cos que forman los dientes de sierra de las platinas.

Se caracteriza finalmente la tumbona plegable porque la articulación común que forman el asiento y el respaldo con los tirantes de enlace al montante posterior de la silla, está formada por un eje dotado de una arandela intercalada entre los dos elementos tubulares al objeto de facilitar el giro a que - los mismos están sujetos por pliegue y despliegue de la silla, con la particularidad de que, en posición de utilización, los susodichos tirantes de enlace, convenientemente acodados para salvar el desnivel que forman los elementos tubulares enlazados, se hallan orientados hacia arriba haciendo tope con el montante por encima del punto de conjunción con el mismo, mientras - que en posición de pliegue, la silla presenta estos tirantes - abatidos hacia abajo tomando contacto con el mismo montante por debajo del punto de articulación con éste, viniendo alojados en tonces los extremos conjugados de los montantes inferiores de la silla dentro de los terminales delanteros que forman los co-lisos de las platinas unidas a los reposabrazos.

Para mejor comprensión de la presente Memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización de la silla tumbona a que se contrae este Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que,

Figura 1, representa una perspectiva de la silla des- plegada.

Figura 2, constituye una vista lateral de la misma silla en posición plegada.

Figura 3, consiste en un detalle constructivo del punto de articulación del respaldo y del asiento con el tirante de enlace al montante posterior, y



Figura 4, constituye otro detalle constructivo referente al punto de articulación de los dos montantes inferiores dentro de la platina del reposabrazos.

- En tales figuras se ha representado por (1) el marco tubular en "U" constitutivo del respaldo, y por (2) el otro marco de las mismas características constitutivo del asiento, existiendo, para tales efectos, la tela continua (3), insinuada a trazos en el dibujo para mayor claridad de la figura, y cuya tela puede quedar enganchada a los elementos tubulares de la tumbona por cualquier medio de unión conocido, preferentemente a base de cortos tirantes como los (4) representados en el dibujo. Las piezas (1) y (2), por su parte, articulan entre si por los puntos (5) de sus extremos libres, derivando, además, del primer tercio inferior del marco (1), los reposabrazos (6) de perfil en "L" que articulan en los puntos (7). Establecidas en los extremos delanteros de estos reposabrazos (6), existen unas platinas fijas (8) cuya finalidad es formar la articulación (9) desplazable a voluntad entre el montante delantero (10) de la silla que viene a formar el primer apoyo de ésta en el suelo, y el montante trasero (11), que constituye el segundo apoyo del asiento. Para ello, las susodichas platinas (8) poseen unas perforaciones interiores constituidas por una porción longitudinal colisa (12), y unos entrantes (13), en forma de diente de sierra, practicados a lo largo del flanco superior de tal perforación. La disposición de estas articulaciones (9) queda detallada en figura 4, intercalándose entre las partes tubulares (10 y (11), las arandelas (14 y (15) que permiten el fácil y regular deslizamiento de la articulación, o sea del eje (9), a lo largo del coliso (12) para poder introducirlo en cualquiera de los entrantes (13) -



- que forman el dentado de sierra. Por lo que hace referencia al montante trasero (11), su enlace con las conjunciones (5) del respaldo-asiento, tiene lugar por medio de sendos tirantes o brazos doblemente acodados (16), los cuales, por un extremo, forman articulación común con la (5), y por el otro, quedan unidos al referido montante (11) por los puntos (17), viniendo detallada la forma de articulación de referencia en figura 3, en la que pueden apreciarse las tres porciones tubulares enlazadas y la arandela (18) intercalada entre la pieza del asiento y del respaldo facilitando su giro. En cuanto al montante delantero (10), su inclinación viene limitada por la existencia de unos tetones (19) situados a media altura de su plano interno, proporcionando simultáneamente los mismos la fijación del asiento tanto en profundidad como horizontalmente, a cuyo efecto, éste, o sea el marco (2), lleva practicados unos correspondientes hendidos (20) para su debido encaje en los referidos tetones (19), ofreciendo tal marco, además, a partir de tales hendidos, una ligera inflexión hacia abajo para suavizar el ángulo de inclinación del asiento.

- En tales condiciones, fácil es observar que tanto la regulación de inclinación como el plegado de la tumbona son realmente sencillos de realizar. Para lo primero basta solamente con levantar un poco los reposabrazos sin moverse del asiento, para introducir la articulación (9) en el hueco (13) del dentado de sierra que más convenga, Y para lo segundo no hace falta más que abatir hacia atrás el marco (2), así como los reposabrazos (6) y el montante (10), quedando así los tirantes dispuestos hacia abajo, como puede observarse claramente en figura 2.

94957

- 6 -

2961



- Descritas suficientemente las principales características del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, ha de hacerse constar que en el mismo podrán ser introducidas cuantas modificaciones aconseje la práctica, tanto por -
5. lo que se refiere a forma como a dimensiones y materiales empleados para su construcción, siempre que con ello quede mantenida su esencialidad, que es la que se resume en los términos de la siguiente

N O T A

10.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1<sup>ª</sup>.- Silla tumbona plegable y graduable, que se caracteriza esencialmente por el hecho de presentar dos marcos tubulares en "U" articulados por los extremos libres respectivos, sirviendo uno de asiento y el otro de respaldo mediante una lona continúa convenientemente enganchada a dichos marcos, articulando, además, en el marco respaldo, a un tercio de su altura aproximadamente, unos reposabrazos de perfil en
15. "L" en cuyos extremos delanteros van dispuestas unas platinas rectangulares verticales, las cuales están dotadas de unas perforaciones internas colisas con unos entrantes en forma de diente de sierra dispuestos en el flanco superior de las perforaciones en cuestión, dentro de las que articulan además,
20. bloqueando la platina, dos montantes tubulares, también en "U", que sirven de apoyos delantero y trasero de la silla en el suelo; en cuanto a la "U" trasera va enlazada, aproximadamente por su parte media, con un pequeño tirante o brazo doblemente acodado que, al propio tiempo articula por el extremo opuesto
25. con el punto de conjunción del asiento y respaldo, en tanto -
- 30.



- que la "U" delantera posee unos salientes o tetones situados a media altura de su plano interno que sirven de apoyo y fijación longitudinal del asiento, para lo cual éste se halla muy ligeramente doblado hacia abajo y posee unos correspondientes hendidos transversalmente alineados que encajan con
5. los mencionados salientes o tetones del montante delantero.
- 2<sup>o</sup>.- Silla tumbona plegable y graduable, según la precedente reivindicación, que se caracteriza también porque la articulación de los montantes queda bloqueando centralmente la correspondiente platina de cada reposabrazos con intercalación de dos arandelas situadas una a cada lado de aquélla,
10. las cuales tienen por objeto facilitar el desplazamiento de la articulación a lo largo de la perforación colisa en las distintas posiciones de inclinación que puede tomar la silla, para cuyo desplazamiento basta tan solo con tirar ligeramente hacia arriba de los reposabrazos sin necesidad de levantarse del
15. asiento, e introducir el eje de articulación de los montantes en uno de los huecos que forman los dientes de sierra de las platinas.
20. 3<sup>a</sup>.- Silla tumbona plegable y graduable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada asimismo porque la articulación común que forman el asiento y el respaldo con los tirantes de enlace al montante posterior de la silla, está formada por un eje dotado de una arandela intercalada entre
25. los dos elementos tubulares al objeto de facilitar el giro a que los mismos están sujetos por pliegue y desplegado de la silla, con la particularidad de que en posición de utilización, los susodichos tirantes de enlace, que se hallan doblemente acodados para salvar el desnivel que forman los elementos tubulares enlazados, se hallan orientados hacia arriba haciendo tope
- 30.

01057

- 8 -

296



5. con el montante por encima del punto de conjunción con el mismo, mientras que, en posición de pliegue, la silla presenta estos tirantes abatidos hacia abajo tomando contacto entonces - con el mismo montante por debajo del punto de articulación de éste, mientras que los extremos conjugados de los montantes inferiores de la silla se sitúan dentro de los terminales delanteros que forman los colisos de las platinas unidas a los reposabrazos.

4<sup>ª</sup>.- "SILLA TUMBONA PLEGABLE Y GRADUABLE".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 17 de Julio de 1.962.

P.A.



01957

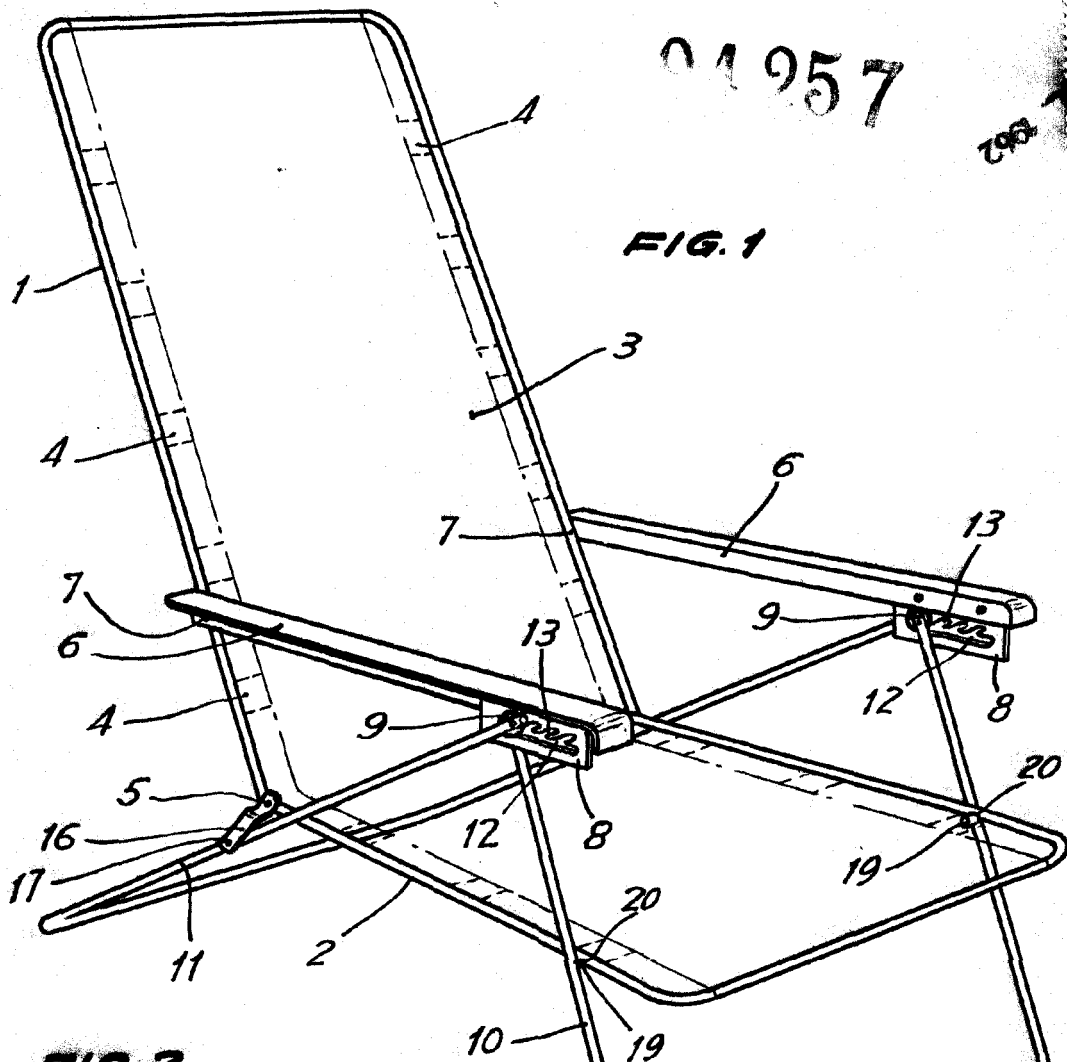


FIG. 1

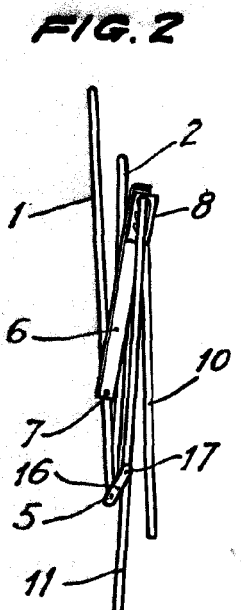


FIG. 2

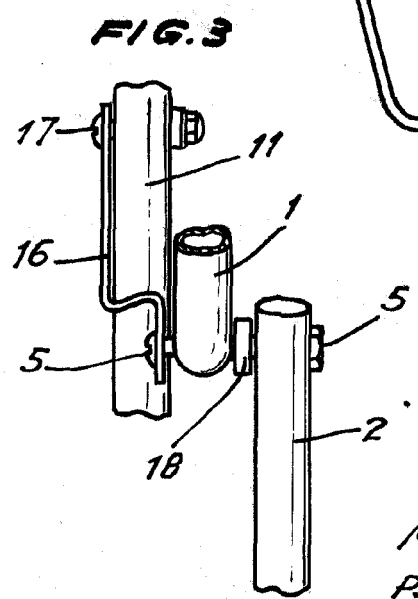


FIG. 3

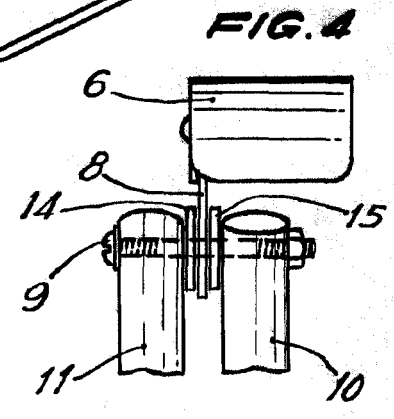


FIG. 4

Madrid 7 julio 1962

P.A.

Escalera variable.